

Sección libre

El Regionalismo y los Tradicionalistas

Dijimos en nuestro artículo anterior que el *Regionalismo* se imponía por el incremento inmenso que ha tomado en toda *España* y sobre todo en *Cataluña* y afirmábamos, que ante tal consideración, se podía muy bien asegurar, que al fin acabaría por arrollar y vencer al *Poder cesareo* y despótica que en mal hora nos trajo el pernicioso sistema liberal.... y al preguntar, quien satisfaría las ansias de regeneración verdad que se sientan hoy, en todas las *Regiones* de *España*, contestamos concretamente, que solo pueden lograrlo los *Tradicionalistas*.... y así es en efecto, por lo que, vamos a exponer en el presente artículo y siguientes.

Empecemos por hacer un poquito de historia á fin de que luego resulte mejor la comparación.

Un escritor tradicionalista, con mucho acierto, dice:

Apesar de la abolición de las *Leyes Catalanas* por *Felipe V*, que daba á *Cataluña* cierta *Autonomía* económica, judicial, universitaria y de territorio. *Aranda*, el primer liberal, amigo íntimo de *Voltaire*, abolió la *organización gremial*. *Olavide* también liberal unificó en 1769, las *Universidades*. *El Marqués de Urquijo*, *Cabarrús* y *Godoy* acabaron de matar las *libertades regionales*, durante el reinado de *Carlos IV* de infausta memoria. Todos estos ministros eran jacobinistas y se pueden muy bien considerar, los *Padres*, de los *dinásticos* de hoy.

Pero la uniformidad, no era todavía completa. La antigua *Vasconia* tenía sus leyes; *Cataluña* guardaba una sombra de lo que fueron sus *libertades* y los *liberales* juraron no respetar nada. La primera *Constitución liberal* la de *Bayona* dice en su artículo 96: *Las Españas y las Indias* se regirán por un solo *Código* civil y criminal; el artículo 104 establece un mismo sistema de contribución para toda *España* y el 105 destruye todo privilegio y ley particular. Es la primera vez que los *liberales* hacían declaraciones políticas y ¡tenganlo presente los *Catalanistas!* es también la primera vez que unos políticos se atrevían á predicar descaradamente el *Centralismo* desde las columnas de un *código* que ellos creyeron legal.

Sigue la *Constitución de Cádiz* de 1812, confeccionada por los *liberales*. En el *Prólogo* se lee: «El *Código* de leyes positivas debe ser uno mismo para toda la *Nación* y el artículo 258, dice: *El Código* civil, criminal y de comercio, serán unos mismos para toda la *Monarquía*. Divide á *España* en 52 provincias artificiales, creando en cada una, una *Diputación* y unifica también el *Sistema* tributario.

Sigue luego la *Administración* uniformista del *Ministro de Hacienda*, el liberal *Ballesteros* y los *Decretos* de las *Cortes liberales* de 1820-23, mediante los cuales se declaró legal la *Constitución* del año 12, se votó un *Código Penal*, único para toda la *Península*, se creó el papel sellado, se erigieron diez *Universidades*, declarando *Central* á la de *Madrid* y dividiendo nuevamente al *Estado* en 52 provincias.

Llegó el año 1833, en que los *liberales* se apellidaron *Cristinos* defensores de la *Abuela* de *D. Alfonso XIII*, es decir, la época aquella en que los *enciclopedistas* se pusieron en todo y por todo, al lado del *trono liberal* y de la *dinastía Isabelina*.

El *Estatuto Real* de Abril de 1834, obra del liberal *Zea Bermudez*, sancionaba de nuevo el *Centralismo* de la *Constitución* del año 12.

La *Constitución* de 1837 dice en su artículo 4.º «*Unos mismos Códigos* regirán en toda la *monarquía* y en ellos no se establecerá más que un solo *fuerro* para todos los españoles, en los juicios comunes, civiles y criminales»... y además divide á *España* en 49 provincias.

En la *Constitución* también liberal de 1845, se dice en su artículo 4.º «*Unos mismos Códigos* regirán para toda la *Monarquía* y como las anteriores, centraliza la enseñanza, la Justicia, las contribuciones y fija *unas solas Cortes* llamadas *Centrales*.

Las *Constituciones* del 1856 y de 1869, copian al pie de la letra las anteriores y finalmente la *Constitución* de 1876, base de unión de los actuales partidos dinásticos, jurada por todos los *liberales* monárquicos, establece la *Unidad* de *Códigos* para todos los españoles, y acabando de *centralizarlo* todo.

¿Qué más? Cuando los *Navarros*, esencialmente *regionalistas*, proclamaron á *Carlos VII*, restaurador de sus leyes antiguas y cuando, vendidos por la traición inicua é infame, tuvieron que sujetarse de nuevo á la tiranía liberal; la *dinastía alfoncina* y en su nombre *Cánovas del Castillo*, no encontró mejor modo de castigar la rebelión *Vasco-Navarra* que arrancándoles sus *leyes privativas*. Eran los prohombres del *liberalismo* que daban el último golpe, le hecha al arbol sagrado de los organismos *regionalistas* medio-evaes.

¿Que hay que esperar pues, del *liberalismo* y sus secuaces, para reconquistar las *libertades regionales*?

El *liberalismo*, deifica al individuo y por eso combatirá siempre al *Regionalismo*, cual objetivo, son las personas sociales. De esto depende que los partidos *liberales* hayan sido siempre *centralistas* y por lo tanto, toda la buena voluntad de *Maura* y los *conservadores* se ha de estrellar siempre contra los resabios de escuela, demasiado arraigada en ellos, por los extravíos de la *inteligencia* y las venalidades del corazón.

En cambio, la historia *regionalista* del partido *tradicionalista* es valiente y hermosa. Ya á fines del siglo XVIII unos hombres tan insignes como *Masdeu*, *Hervás*, *Alvarado* y *Jovellanos*, combatían el *jacobinismo*, y nótese la coincidencia, todos eran anti-parlamentarios decididos y amigos de lo *tradicional*. En las *Cortes de Cadiz* se alzaron las voces de los *Cardenales Inguanzo* y *Velez* y la de los *catalanes Creus* y *Campmany*, protestando también del *centralismo liberal* y ¡rara coincidencia! todos estos pertenecían al partido *carlista* ó *realista*.

Triunfó el partido *realista* en 1814 y abolió al momento la *Constitución centralista*, dividiendo de nuevo á *España* en *Regiones* naturales; y caídos otra vez y vueltos de nuevo al poder los *realistas* en 1823, volvieron á abolir las *Leyes* centralizadoras por los *liberales* restablecidas desde 1820 y abolidas después de una guerra civil de dos años, sostenida en *Cataluña* bajo la dirección de la *Regencia catalana de Urgel* y del catalán *Barón de Eroles* cuyos manifiestos, considerada la época, demuestran á las claras el *regionalismo*, siempre radical del partido *realista*.

EL MARQUÉS DE LA TORRE.

Festividad de San José

Librería del Carmen

CIUDADANOS, 20

Gran surtido de postales

Novedades nunca vistas

Objetos para regalo

Episodios carlistas

Vida de verdadero sacrificio del voluntario carlista. Todo lo puede soportar al que tiene un santo ideal y por el mismo combate.

Uno de los mayores sacrificios que hacia el voluntario carlista era en tiempo de enfermedad, ora fuera esta casual, ora producida por alguna herida recibida en acción de guerra. De esto puedo yo dar razón en dos ocasiones que estuve enfermo durante la campaña, aunque no de gravedad. Un resfriado no cuidado producido por el clima frio y las malas condiciones de nuestros alojamientos, así como el no podernos secar la ropa de porte en ocasiones determinadas, había de producir por necesidad, aunque eramos jóvenes la mayor parte, alguna indisposición, así sucedió conmigo; empecé á no encontrarme bien un día que estábamos en *Amer*; tomé alguna precaución aconsejada por mis amigos, como comer poco; no beber frio y estar retirado lo posible en mi alojamiento; pero no por esto cedía un fuerte dolor en la garganta, que casi me impedía tragar la saliva; tocaron llamada encontrándome de este modo y marché con los demás hacia *La Sella* donde hicimos una parada de pocas horas, dirigiéndonos á *San Pedro de Osor*; el dolor me aumentaba por momentos, la calentura era ya más que regular, resultando al fin ser mi dolencia una fuerte *engina fleumosa*, que me obligó á pedir la baja para trasladarme al *Hospital*, viendo ningún resultado habian dado los solícitos cuidados de mis buenos patronos, que durante dos días con sus noches que pasé en su alojamiento, hicieron cuanto pudieron para aliviarme.

Inútiles fueron todas las medicinas, pues en vez de mejorar, cada día empeoraba y aumentaba por momentos la calentura. En tan críticas y apuradas circunstancias, tocan nuestros cornetas llamada y como no era posible, salido el batallón, quedarme yo enfermo en el pueblo, pues habia peligro de que viniera el enemigo y me hiciera prisionero, resolvió mi superior darme de baja para el *Hospital*. Pero ¿qué era nuestro *Hospital*? ¿Dónde estaba? Era una pequeña casa de la montaña, situada á poca distancia de *Rupit*, pebrísimamente amueblada, desde que *Cabrinetti* quemó inhumanamente *L Cervé*, y allí estaban albergados los *carlistas* enfermos cuidándoseles pobrísimamente y siempre expuestos á que el enemigo repitiera la crueldad de *Cabrinetti*; estaba, como acabo de decir, á poca distancia de *Rupit* y por lo mismo á unas cuantas horas de *Ozor*: desde cuyo pueblo debia yo trasladarme enfermo y con fuerte calentura, solo y siempre en peligro de caer en manos del enemigo.

No obstante, no habría otra solución para mí; tomé mi fusil y emprendí la marcha casi sin poder andar hacia el *Santuario* de *Ntra. Sra. del Coll*, que distaba hora y media y lo que es más casi todo cuesta arriba; bien lo recuerdo yo, que entonces estaba en la flor de mi juventud; para llegar allí, tuve que sentarme varias veces por impedirme andar la fuerte calentura que venia sufriendo y la ardiente sed que me abrasaba; pero al fin con la ayuda de *Dios*, llegué á una casa denominada *Can Coll*, propiedad de un decidido y honrado *carlista*, á quien en nombre de

Comandante de mi Batallón, pedí como favor especial, se sirviera llevarme, el siguiente día, al *Hospital*, por medio de una cabalgadura, pues era el único medio que en aquel escabroso país podía emplearse.

No se asuste, me dijo el simpático propietario, esta noche, se queda *V. aquí*, pues ninguna noticia tenemos de columna alguna, le cuidaremos bien y mañana, *Dios* mediante, yo mismo le llevará con mi yegua, que es de toda confianza, al lugar de su destino; no será nada todo esto y con los buenos cuidados del Sr. *Viñolas*, pronto se pondrá bien: váyase ahora á descansar y en cuanto esté en cama, le serviremos una bebida caliente que bien se ve tiene de ella verdadera necesidad. Muchas gracias, le contesté yo, con voz casi apagada, el Señor de las batallas, por quien yo hago tanto sacrificio, le pagará los buenos deseos de su cristiano y generoso corazón y no olvidaré jamás su santa obra de caridad, que en éstos momentos practica *V. con este pobre enfermo*. Me puse en cama y atendida la abrasadora sed que sufría, consecuencia sin duda de mi fuerte calentura no me fué posible conciliar ni un momento el sueño en toda la noche, apesar de la maternal solicitud de la dueña de casa que compadecida de mi triste estado, me sirvió durante la misma, varias bebidas para aliviarme; al amanecer montado en la yegua de la casa y abrigado con una manta de mi protector, marché acompañado del dueño de *Can Coll* hacia al *Hospital*. Llegado allí salió dentro poco un buen hombre, que servia de practicante puramente por caridad (pues era un rico propietario de *La Sella*) y dirigiéndose á mí dijo: ¿Pues qué tienes joven? Le expliqué en pocas palabras (pues casi no podía hablar) mi sufrimiento y él fijos sus ojos en mi tomándome el pulso me dijo; nada será esto, es una *engina* mal cuidada, acuéstate aquí (era un terrado al aire libre y en tiempo de invierno) te abrigaremos bien y no temas, que ya serás, bien cuidado; tomó enseguida harina de mostaza, hizo un cataplasmo con la misma y aplicándomelo al cuello, aguanta esto cuanto puedas, me dijo, aunque pique vivo y fuerte y no lo dudes esta medicina te curará. Obedecí como debía y apesar del tormento de dentro y fuera producido por la mostaza y la *engina*, llegué, sufriendo extraordinariamente á soportarlo toda la noche, sin, como se supone, dormir ni un minuto, y fué de tal eficacia el remedio del Sr. *Viñolas* que al día siguiente pude ya tragar bien y á los dos días volver al *Batallón* que estaba en *Susqueda* pueblo poco distante del *hospital*.

UN VETERANO.

CRÓNICA

Generales.

LA TIRANIA EN FRANCIA.—Un sacerdote de la diócesis de *Autun* fué condenado á 25 francos de multa por haber rezado una misa en voz demasiado alta, y, según el juez, esto constituía una conferencia pública (*sic*) dada sin permiso.

El cura *Turiin*, del pueblo de *Mesves-sur-Loire*, ha sido condenado á 500 francos de multa por haber dicho públicamente que un libro de texto en las escuelas estaba prohibido por los *Prelados*.

En Graulhet hay una huelga que tres meses ha que dura. No hace muchos dias hubo un referendum sobre la continuacion de la huelga y, entre otros, un cafetero voto en contra. Pues bien; el prefecto (gobernador) ha logrado del comandante militar que prohiba a los soldados concurrir al cafe del cafetero susodicho, y como la principal clientela se componia de soldados, este industrial puede considerarse arruinado.

El valiente diputado de Condom (Gers), M. Lasies, ha publicado un manifiesto declarando que no se presenta a reeleccion en Mayo proximo. ¿Por qué? Porque «todos los que me votan son objeto de las más inauditas persecuciones por parte de los alcaldes y del prefecto, y no quiero exponer a mis amigos a la ruina».

De todo esto se deduce que Francia es el pais de la libertad y que las caridades estantiguas de El Poble Catalá, con Alomar a la cabeza, hacen perfectamente bien en postrarse de hinojos a diario ante los ilustres mequetrefes que gobiernan la nacion vecina.

El Ateneo «León XIII» de Santiago de Galicia, ha organizado un certamen para solemnizar el primer centenario del natalicio del Pontifice León XIII y el de nuestro eminente filsofo Dr. Don Jaime Balmes, con sujeción al siguiente programa:

- Tema núm. 1.—«La Fe y la Ciencia.» Poesía en Castellano con libertad de metro y extensión. Premio 125 pesetas.
Tema núm. 2.—«Descripción en verso gallego de una costumbre regional.» Premio: 125 pesetas.
Tema núm. 3.—«Plan desarrollado por León XIII en sus inmortales Enciclicas.» Premio: Medalla de oro con el busto de León XIII.
Tema núm. 4.—«León XIII y la cuestion social.» Premio: Centro con figura de bronce.
Tema núm. 5.—«Estudio sobre Balmes como apoloquista.» Premio reloj y candelabros de bronce y ónix.
Tema núm. 6.—«Estudio sobre Balmes como pensador y filsofo.» Premio: Cuadro de plata repujada.

Los trabajos se enviarán hasta el dia 10 de Abril del corriente año, a las doce de la noche, a nombre del presidente del Ateneo «León XIII» de Santiago.

Provinciales y Locales

Nos comunica la Sucursal de la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» que mañana sábado apesar de ser dia festivo tendrá abiertas sus Oficinas de 9 a 12 estándolo así mismo el domingo por la mañana como de costumbre.

Obsequio de la casa Soler, Ciudadanos, 11.—Eu atención a los Pepitos Pepitas, mañana se expendrán en este acreditado establecimiento botellas de Champagne a 2'50 ptas. cada una. El domingo registrarán ya nuevamente los precios corrientes.

Anteayer, en ocasion de pasear por los porches de la Rambla dos señoritas que lucian en suspechos hermosos bouquets, se acercó una niña andrajosa, que arrancó del pecho de una de las referidas señoritas el bouquet que llevaba, produciéndole un regular golpe y el natural espanto.

Son siempre de lamentar tales espectáculos, y el que nos ocupa produjo en cuantos lo presenciaron la natural indignación.

¿Con un poco mas de vigilancia no podrían evitarse tales desmanes?

La velada que para mañana, a las nueve de la noche, tiene organizado el Centro Moral de esta ciudad se registrá por el siguiente programa:

- Primera Parte.—1. Serenade (Widor) por el Quinteto.—2. Poesía por el Sr. A. Casademont.—3. Bohème (Puccini) por el quinteto.—4. Poesía por el Sr. M. de Ciurana.—5. La Partida (Aria de Baritono) por el se-

ñor J. Valls.—6. Discurso por el Reverendo Dr. Agustín Maymí, canónigo.—7. Aida (Verdi) por el quinteto.

Segunda Parte.—1. Gavote por el quinteto.—2. Poesía por el Sr. Moner.—3. Mefistófeles (Boito) por el quinteto.—4. La Bohème (Aria da bajo) por el Sr. R. Adroher.—5. Poesía por el Sr. Valls.—6. Tout amour (Valse lente) (Worsley) por el quinteto.—7. Discurso de gracias por el señor Puigbert Presidente del «Centro».

El quinteto corre a cargo de los profesores Sres. Mollera T. piano, Dalmau y Serra R. violines, Serra J. viola y Mollera I. violoncelo.

Mañana en el «Centro Católico» de La Sellera dará la última de las conferencias cuaresmales el ilustrado médico de Barcelona Sr. Badosa, desarrollando un interesante tema.

En la carretera de Bañolas cerca del punto denominado «Hostal de la República» sufrió anteayer una caída un mendigo llamado Juan Batllori, produciéndose algunas lesiones en la cabeza a consecuencia de las cuales ingresó en el Hospital civil de esta capital.

El comandante del puesto de la Guardia civil de Puigcerdá comunica a este Gobierno civil que anteayer miércoles empezaron a circular, aunque con alguna dificultad, los carruajes por la carretera de Ribas que quedó interrumpida a raíz de la última nevada.

El pasado martes entre los kilómetros 36 y 37 de la carretera de Olot a Gerona y punto conocido por Franch volcó la tartana número 181 de la empresa Martir, de la primera de dichas ciudades, conducida por el mozo Fernando Plana y en la cual iban tres viajeros que resultaron ilesos así como también las caballerías, sufriendo tan solo la tartana algunos desperfectos.

El vuelco fué producido por haber perdido la caballería delantera el equilibrio lanzándose por un terraplén.

Ayer mañana fué muerto en la fábrica de harinas del Sr. Ensesa un perro que presentaba síntomas de hidrofobia, después de haber mordido a otros canes que han sido puestos en observación en el edificio de las Aligas.

Ayer ingresó en el Hospital de esta ciudad una mujer enferma vecina de Cabanas que vino a pié desde dicho pueblo y que una vez presentada en aquel benéfico establecimiento se negaron a admitirla, quedando abandonada en el arroyo hasta que se presentó la Guardia municipal logrando que fuese admitida en el citado establecimiento benéfico.

Han sido aprobados por el Gobierno civil los repartos de arbitrios extraordinarios de los Ayuntamientos de Vidrà, San Salvador de Vianya, Llanás y Boadella.

Eclesiásticas

Desde hace unos cuantos días se encuentra bastante delicado de salud nuestro distinguido amigo y suscriptor el Rdo. don Gregorio Pagés, Beneficiado y Capellán de la Iglesia de San Lúcas de esta capital.

Hacemos votos por su pronto alivio y completo restablecimiento.

Políticas

Por causalidad, ha llegado a nuestras manos una hoja dirigida a los ciudadanos libres de la provincia de Gerona», invitándoles al mitin para protestar ante las insolencias y provocaciones de los elementos reaccionarios; que la nueva Liga Republicana de esta capital, procurará celebrar el próximo domingo dia 20 en nuestro Coliseo Principal.

Dicen que será un mitin, de manifestación de la vitalidad de los ideales progresivos y de afirmación de su pensamiento, que no quieren volver a ver

jamás ahorrado por los inquisidores Maura y La Cierva.

Será de progreso y de librepensio; y en él meterán la pata, los fecundos, punzantes y espeluznantes pensadores, político-radico-nacionalista-federal, señores Lloyd George (a) Peret Corominas, el «valencianet» E. Iglesias, y el indomable Tome Xibertta.

Sin duda alguna podemos empezar asegurando, que la autoridad del gran director de «El Poble Catalá» don Pedro Corominas, va a ser quien presida la fiesta, y que «los tocs de bombo» serán pronunciados, tratándose de gente de esta clase, amiga de la «brega» y de la «europeisació nostre, de la nostre llibertat y del nostre progrés».

En un discurso de tres horas, según versión de la Prensa oficiosa, comunicó el señor Canalejas al nuevo gobernador de Canarias, Sr. Comenge, instrucciones concretas y terminantes acerca de la política que conviene desarrollar en aquel archipiélago.

¡Tres horas de discurso! ¡Instrucciones terminantes y concretas del señor Canalejas!

¡Tiemblen vuestras almas españolas!

Cumpliendo la obligación que se ha impuesto de resolver en unos días lo que no pudieron llevar a cabo sus predecesores en la presidencia del Consejo de ministros durante ocho ó diez años, el Sr. Canalejas ha ordenado que se circulen a las dependencias oficiales de provincias nuevas y apremiantes peticiones de dinero para dar fin a las obras de la estatua de Alfonso XII.

El Conde de Romanones entregó algunas sumas importantes que han servido para tapar la boca a los acreedores más impacientes; pero éstos, después de cobrar, tuvieron el buen acuerdo de negarse a proseguir los trabajos si no se les garantiza la paga, y el Conde, que hizo el favor a medias, como suele hacer siempre en todo aquello que le reporta sacrificios pecuniarios, se niega a dar más dinero.

El afán cortesano de Canalejas se ha manifestado declarando que no consentirá, como Maura y Moret consintieron que se demore por más tiempo la rehabilitación estatuaría de don Alfonso XII, encallada por una misera dificultad de ochavos.

Si el postrer llamamiento que se ha dirigido a los que cobran salario directo ó indirecto de la dinastía no diese el resultado que se apeetece, Canalejas se decidirá a que se pellizquen las arcas del Tesoro en la proporción necesaria para salir del paso.

El Sr. Gobián está encargado de buscar la fórmula para que con el mayor disimulo posible venga a ser el Erario nacional el que pague la terminación del monumento.

Hablando de este asunto, que cuando se abran las Cortes probablemente dará motivo a una interpelación parlamentaria, que puede resultar tan brillante como sonada, ha sido muy comentada la siguiente noticia que han publicado varios periódicos:

«Se ha inaugurado en Roma el monumento de Victor Manuel I. Lo costeó su hijo, de sus bienes particulares y ha invertido en él medio millón de liras.»

Religiosas

Mañana y pasado publicaremos las horas de Aderación que se celebrarán el domingo y lunes próximos en la Santa Iglesia Catedral y el nombre de los oradores que predicarán en las mismas.

Cambios

Facilitados por la casa Vda. de Mateu Dia 17 de Marzo de 1910
Deuda Int. 4 por 100 fin de mes. 88'20
Amor. 5 por 100, contado. 88'50
Acciones f.c. de Alicante, fin mes. 98'20
f.c. Norte, de España, id. 83'50
f.c. de Orense. 22'25
Banco Hispano-Colonial. 74'
Oblig. Deuda Municipal, 1899-05. 97'
1906. 97'25
f.c. Almansa a P. y T. 5%. 97'65
f.c. Villalva a Segovia 4%. 98'25
f.c. Tur-Bar. F. 2 y 1 4%. 60'15

f.c. M. Z. y A. 4 y 10. 105'35
f.c. M. Z. y A. 4. 98'25
Tabacos de Filipinas. 4. 102'
Puerto de Barcelona. 4. 107'
BOLSA DE PARIS
Deuda exterior, 4 100. 97'20
Rus. 5 100. 105'60
Rca. Haiti, 6 por 100. 512'
Alicante. 425'
Acciones Norte de España. 371'
Francos. 6'95
BOLSA DE LONDRES
Venezuela Diplomático. 56'25
Colombia. 48'75
Libras. 26'95

DIA RELIGIOSO

SANTORAL
Viernes.—Ayuno. Abstinencia de carne.—El arcángel San Gabriel; el Beato Salvador de Horta, cf. y franciscano; Santos Trofino y Eucarpio, mrs.; Eduardo, rey y mr.; Cirilo, ob., y Santa Faustina, vg.
MARZO
18
Los Dolores de Ntra. Sra.

CULTOS DE HOY

La misa y oficio divino son de San Narciso, obispo y mártir, Patrón de la Ciudad y Diócesis de Gerona, con rito doble de primera clase y color encarnado.

CUARENTA HORAS.—En la iglesia del Seminario. Se descubre a las 8 de la mañana y a las 5 menos cuarto de la tarde, y se reserva a las 11 y media de la mañana y a las 7 menos cuarto de la noche.

Teniendo la Bula de la Santa Cruzada, puede ganarse indulgencia plenaria, todos los dias de Cuaresma hasta el domingo de Cuasimodo inclusive, confesando, comulgando y visitando cinco altares.

Iglesia parroquial de San Félix.—En honor de San Narciso, misas cada media hora desde las 5 y media a las 9 y media en el altar del Santo.

A las 10, misa conventual solemne.

A las 7 y 8 media misas en el altar de Nuestra Sra. de los Dolores.

Por la tarde, a las 6, Rosario, Viacrucis y Novena rezada y sermón por el celoso Rdo. P. Vallhonrat, misionista.

En la Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores.—La ilustre y venerable Congregación de Ntra. Sra. de los Dolores, obsequiará a su patrona titular con los siguientes cultos:

Por la mañana habrá misas cada media hora, celebrándose a las 8 la de Comunión general con plática.

A las 10 oficio solemne, a orquesta, y con exposición de S. D. M.

Por la tarde empezará la función a las 6. Después de la corona, meditación y visita al Santísimo Sacramento seguirá el sermón que predicará el Reverendo señor doctor don Anselmo Herranz, catedrático del Seminario Conciliar, finalizando con el canto de Stabat Mater por la orquesta.

Iglesia del Sagrado Corazón.—En las misas de las 6 y de 8 devotos ejercicios de la Novena a San José.

Ejercicios Espirituales. A las 7 de la mañana misa y lectura a la que seguirá la meditación. Por la noche, a las 7 menos cuarto: Rosario, Conferencia, Canto y Meditación.

Iglesia parroquial de Santa Susana del Mercadal.—Desde las 6 de la mañana, a las 10, misas cada media hora en el altar de Ntra. Sra. de los Dolores.

Devotos Ejercicios del Via-Crucis. En la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, a las 3 de la tarde.

Iglesia del Hospital, a las 3 y media. Iglesia de San Felix, a las 6 de la tarde.

MAÑANA

Sábado 19.—Ayuno.—San José esposo de Ntra. Sra. Patrón de la Iglesia Católica.

Las Religiosas Hijas de San José solemnizarán la fiesta de su excelso Titular y Padre, el glorioso Patriarca San José, con los siguientes cultos:

A las 8 celebrará misa de Comunión general con plática preparatoria, el Muy Iltre. Sr. D. Antonio Llor, Vicario General del Obispado, Se cantará durante la Misa escogidos motetes.

A las 10, Oficio Solemne, con exposición de su Divina Magestad, cantando la Misa polfónica de Nicón Chorun. Hará el panegrico del Santo Patriarca, el Rdo. Padre Francisco A. Ferrer, de la Compañía de Jesús.

Por la tarde a las 6, exposición de su Divina Magestad, rezo del Santo Rosario, después del cual se cantará la corona de los siete Dolores y Gozos del Santo Patriarca y el Himno propio de la festividad; seguirá luego el sermón que hará el Rdo. Padre Francisco J. Ferrán, de la Compañía de Jesús, y finalmente se entonará por la Comunidad la Marcha Josefina.

Por concesión del Sumo Pontífice Pío X podrán ganar indulgencia Plenaria los fieles que, debidamente confesados y comulgados, visitarán esta Iglesia desde las dos de la tarde del día 18 hasta la puesta del sol del día de San José, rogando por los fines de Nuestra Santa Madre la Iglesia.

Las Hermanas de San José veladores de enfermos, obsequiarán a su excelso patron en su Iglesia calle del Portal Nou, con los cultos siguientes: Por la mañana habrá misas a las siete y ocho, y a las diez se celebrará Oficio solemne: Por la tarde a las cuatro y media se rezará la corona de San José, siendo cantado el Padre Nuestro, las siete Ave Marias y gloria Patri correspondientes al séptimo dolor y gozo del Santo, luego seguirá la meditación, y después el sermón a cargo del Rdo. P. José Lleonart de la Compañía de Jesús.

Por concesión de Nuestro Santísimo Padre Pío X. podrán ganar indulgencia Plenaria los fieles que debidamente confesados y comulgados, visitaren esta Iglesia desde las dos de la tarde del día 18 hasta la puesta del sol del día de San José rogando por los fines de Nuestra Santa Madre la Iglesia.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis Dr. D. Francisco de Pol concede 50 dias de indulgencia a los devotos que asistan a alguna de las expresadas funciones.

Iglesia parroquial de San Félix.—La Asociación espiritual de devotos del Glorioso Patriarca San José, celebrará la festividad de su Santo Patrón con los siguientes cultos:

Por la mañana se dirán misas cada media hora, y a las 7 y media la de Comunión general.

A las 10 se celebrará oficio solemne con sermón que predicará el orador sagrado P. Vallhonrat, misionista.

Por la tarde no habrá función por celebrarse en la propia Iglesia el solemne novenario dedicado al Glorioso San Narciso.

Iglesia del Sagrado Corazón. Festividad de San José.—Por la mañana a las 8 concluirán los Santos Ejercicios con misa de Comunión general con plática preparatoria por el virtuoso P. Francisco Ferrer, S. J.

A las 6 de la tarde, devoto Viacrucis.

APOSTOLADO DE LA ORACION

INTENCION GENERAL PARA MARZO
Aprobada y bendecida por Su Santidad. La lucha contra el socialismo.

ORACION PARA ESTE MES
¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que reinen en la sociedad la justicia y caridad evangélicas.

RESOLUCION APOSTOLICA
Trabajar en las obras sociales francamente católicas.

PRIMERA COMUNION
Novetats Devocionaris -- Rosaris
Medalles -- Recordatoris
Plaques
FRANCISCO GELI:
GIRONA, LLIBRERIA DE S. JOSEPH

INFORMACIÓN TELÉGRAFICA

Extranjero

París, 17

El Congreso esperantista

Londres. Los esperantistas han acordado celebrar el Congreso del presente año en Washington.

Los esperantistas ingleses tienen ya fletado un vapor para realizar el viaje a América, el cual, después del Congreso, les llevará por el río de S. Lorenzo a Quebec y Montreal.

Otros visitarán Filadelfia, Boston y Nueva York.

Banquete

Roma. Los senadores y diputados de Nápoles han ofrecido un banquete a Demarzio, que ha sido nombrado Gobernador de la colonia de Bonadir, para cuyo destino se embarcó ayer mismo.

Presupuestos

portugueses

Lisboa. El ministro de Hacienda ha presentado en la Cámara de los diputados un proyecto de presupuesto para el ejercicio económico de 1910 a 1911, que arroja un déficit de 2'696 contos.

Política inglesa

Londres. Continuando en la Cámara de los loras la discusión de la reforma de la misma, el Sr. Vurzon, ex-vice-rey de la India, se declaró partidario de ella y aconsejó que se aproveche la proposición de lord Rosebery para formular los principios generales de una reforma seria.

Detenciones

Lisboa.—La policía ha detenido al armero Héctor Ferreira y a Juan Mata, como supuestos cómplices del robo de cartuchos del Arsenal.

Los antimilitaristas búlgaros.

Sofía.—Los estudiantes celebraron un mitin de protesta contra los sucesos de Roustchouk, el cual terminó con una gran manifestación antimilitarista.

Las tropas salieron al encuentro de los manifestantes, resultando del choque numerosos heridos.

La agitación va en aumento. En Viena y otros puntos han ocurrido serios desórdenes.

La elección de Fonseca

Río Janeiro.—Los votos obtenidos por el mariscal Fonseca, según datos oficiales, son 426,430.

Barbosa obtuvo, 200,442.

Fonseca, elegido presidente de la República, ha llegado a este puerto a bordo del buque «Sirius».

El pueblo le dispuso una recepción triunfal.

El rey Eduardo a Constantinopla

Francfort.—La «Gaceta» dice que se gestiona que el rey Eduardo haga un viaje a Constantinopla.

Madrid, 17

La «Gaceta»

La «Gaceta» publica hoy las siguientes disposiciones:

Real orden nombrando vicepresidente de la comisión especial para la general de Codificación, a don José Aldecoa y Villasante y vocales para la Comisión para la formación del proyecto de revisión del Código civil, a don José Aldecoa y Villasante, don Felipe Sánchez Román y don Nicasio Chanin y Tejero; de la reforma de la ley de Enjuiciamiento civil y criminal y en su relación con esta de la orgánica del poder judicial, a don Eduardo Martínez del Campo, don Ricardo Molina y Ro-

dríguez, don Tomás Montejo y Rico y don Luis Díaz Cobeña; de la del Código penal a don Alvaro Landirio y Marrijo y don Víctor Gobián; subsecretario de dicha comisión especial a don Ramón Sánchez de Ocaña y Lavena, jefe de sección del Ministerio de Gracia y Justicia y vicesecretario de la general de Codificación.

Admitiendo la renuncia del cargo de presidente del tribunal de oposiciones a la cátedra de matemáticas del Instituto de Baleares a don Leonardo Torres Quevedo.

Resolviendo consultas elevadas por varios Institutos provinciales de Instrucción pública, entre ellas la de Barcelona, é instancias de varios maestros auxiliares de escuelas superiores y agregados a Normales é Institutos.

Concediendo una prórroga de 15 días para la presentación de las hojas de servicio a los Institutos provinciales de Instrucción pública.

Toma de posesión

Ha tomado posesión de la Fiscalía del Tribunal de Cuentas el marqués de Cabriñana.

Al acto concurrieron los miembros del Tribunal.

El presidente, señor Catalina, se excusó por enfermo, asegurando que no obstante el poco tiempo que le resta para jubilarse, presentará la dimisión.

Regreso de don Alfonso y doña Victoria

El tren real está para llegar de un momento a otro.

Ya están en la estación esperando la familia real el Gobierno y gran número de políticos y palatinos.

A las 10'10 llegaron don Alfonso y doña Victoria, los príncipes de Battenberg, los hijos de aquellos y acompañamiento que fué a Sevilla.

En la estación esperaban doña Cristina, la infanta Isabel, el Gobierno en pleno y autoridades civiles.

De las militares había muy poca gente.

No asistieron los infantes Teresa y Fernando, por tener a sus hijos con viuela benigna.

Rindió honores una compañía de Ingenieros, y después de revistar don Alfonso las tropas, desfilando la familia real en automóvil, se trasladó a Palacio.

Las declaraciones de don Jaime de Borbón

Parte de la prensa publica unas declaraciones de don Jaime a un corresponsal incógnito de «El Imparcial», declaraciones que bien pudieran ser hijas de la fantasía de dicho diario del trust.

No las telegrafio por no estimarlas verdicas a lo menos en gran parte de ellas.

Nuevo invento

Coruña. Un ingeniero alemán residente aquí, está concluyendo la construcción de un aparato volador fundado en principios totalmente opuestos a los de los dirigibles y aeroplanos.

Titúlase el invento del alemán «Helioaróptero».

Su inventor propónese salir de la plaza de Toros y con vuelo remontado pasar sobre el mar y las montañas, yendo al Ferrol y regresar el mismo día.

Vista de una causa

Pamplona. Ante el Jurado vióse la causa por falsedad y prevaricación contra el secretario del Juzgado de Sangüera.

Antonio Pérez adeudaba varias mensualidades al casero.

Este demandó y el secretario logró un fallo favorable sorprendiendo la firma del juez, sin celebrar juicio.

Ha sido condenado a catorce años y ocho meses de prisión, consignando en la sentencia un ruego al Gobierno para que se le commute la pena por considerarla excesiva y abrumadora.

Intento de fuga

Coruña.—Ha sido descubierto en la cárcel un intento de fuga realizado por siete presos por causas graves.

Estaban aserrando tres rejas del retrete las cuales dan al mar.

La fuga estaba preparada aprovechando la baja marea que había en tal hora, en que mucha gente busca mariscos.

Esperaban confundirse entre los pescadores.

Un vigilante descubrió el intento de fuga.

Los presos citados han sido encerrados en calabozos de seguridad.

Robo

San Sebastián.—Un vecino del pueblo de Lizurquil, regresaba de la feria de Zarauz.

En la carretera le asaltaron dos enmascarados, los cuales, después de herirle, le robaron 1,800 pesetas.

Un salvaje

Málaga.—Ha sido encarcelado un septuagenario llamado Diego Gallardo, pasante del Colegio Centro Politécnico, que asestó el viernes un puntapié en el vientre al alumno Manuel Sáenz, de once años, el cual ha fallecido hoy en medio de horrible agonía.

Ha sido denunciado por el padre del niño fallecido.

Firma de Hacienda

Nombrando vocal de la Junta de Aranceles y Valoraciones al secretario del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, don Joaquín Aguilera.

Nombrando ingeniero director de las minas de Almadén a don Eduardo Dabán.

Firma de Marina

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval blanca al capitán de navío de primera clase de la escala de reserva don Leopoldo Hacer.

Ampliando el decreto de 21 de Junio sobre el número de ayudantes que ha de tener el almirante.

Disponiendo que los individuos de la Armada que desempeñan cargos civiles queden en situación de supernumerarios ó su equivalente.

Concurso de bandas

La Comisión del Ayuntamiento, que entiende en los festejos de Mayo, ha acordado celebrar un concurso de bandas, subdividido en dos grupos internacional y nacional.

Los premios para el primer grupo serán de 30,000 y de 15,000 pesetas y los del segundo de 15,000 y 7,000.

De Guerra

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica las siguientes disposiciones:

Trasladando al capitán de carabineros don Juan Pinazo de la comandancia de Lérida a Santander.

Idem al capitán del propio cuerpo don Ramón Blasco de la comandancia de Algeciras a la de Lérida.

Trasladando a varios otros capitanes de carabineros.

Disponiendo que los alumnos del quinto año de artillería hagan viajes de práctica a los establecimientos fabriles de Oviedo, Trubia, Toledo, Madrid, Granada, Ceuta y Carabanchel, y que los de cuarto año visiten el Museo del arma y los campamentos. Los viajes durarán 25 y 8 días, respectivamente.

Todos los gastos serán por cuenta de la Administración Militar.

Consejo de ministros

Según ha manifestado el señor Canalejas, el Consejo presidido por don Alfonso ha sido sumamente breve.

—Mi discurso—ha dicho—apenas ha durado cinco minutos, pues de ningún asunto de Gobierno tenía nada que decirle, después de lo que hablamos en Sevilla, y en la política internacional nada ocurre que requiera explicación, y en el orden interior la paz es inquebrantable.

La mayor parte del tiempo la ha invertido el ministro de la Guerra, explicando detenidamente la propuesta de recompensas por la acción del día 30.

Algunos ministros han sometido a la firma de don Alfonso varios decretos.

Cuando estaba el jefe del Gobierno hablando con los periodistas, llegó el general Aznar a la Presidencia, conferenciando con el señor Canalejas.

Volvió el presidente a reanudar la conversación, manifestando que el general Aznar quiere hacer un viaje de unos días a Cartagena y que saldrá de Madrid el miércoles, después de asistir a la recepción del nuevo embajador alemán, que presentará sus credenciales a don Alfonso ese día.

La Exposición de Sevilla

En el expreso de Andalucía llegó la comisión de Sevilla que viene a gestionar se conceda una subvención para la Exposición que allí se trata de realizar.

El señor Canalejas cree que la mejor manera de armonizar los deseos de Sevilla y de Bilbao, que también quiere organizar una Exposición ibero-americana, es que en un año se celebre la Exposición de Bilbao y en otro la de Sevilla.

La exposición de Madrid es difícil que se llegue a celebrar.

Sucesos espeluznantes.

Una niña enterrada viva

Gijón.—Anteayer sufrió un ataque una niña de seis años.

El médico certificó la muerte y el cadáver fué llevado al depósito del cementerio.

Ayer al entrar el sepulturero vió que la niña había salido del ataúd y estaba sobre la mesa de mármol, boca abajo, y que respiraba.

Se avisó al padre y cuando éste llegó al cementerio la niña había muerto.

Se desarrolló una dolorosa escena. La infeliz criatura debió realizar esfuerzos terribles para salir del ataúd, porque éste había quedado cerrado con llave.

Créese que murió a consecuencia del espanto que le produjo verse en aquel lugar.

Dirigense agrias censuras al médico que certificó la defunción.

El viaje de Aznar

El ministro de la Guerra se propone pasar tres ó cuatro días en Cartagena.

A virtud de ello, los ministros se han puesto de acuerdo para adelantar la presentación de credenciales del nuevo embajador de Alemania, acto al que debe asistir el general Aznar.

Dicha presentación se celebrará mañana a las tres de la tarde y por la noche marchará Aznar.

Lo que dice Moret (?)

Un colega de la mañana dice:

«El Sr. Moret, después de escuchar las quejas de sus correligionarios contra el actual ministro de la Gobernación, dijo:—Señores, no hay por qué apurarse. No dan decreto de disolución ni para el Sr. Canalejas. De aquí a tres meses, ó lo tendré yo ó se lo darán al Sr. Martínez del Campo, que cuenta con la confianza de don Alfonso.»

De Correos y Telégrafos

Ha sido trasladado de Esterrí a Barcelona el oficial tercero de Correos

D. Joaquín Ramos García; de Viella a Lérida, el oficial quinto de Telégrafos D. José Batragueño; de Les a Barcelona, el oficial quinto del mismo cuerpo D. Silvestre Bernal, y de Barcelona a Les, D. Ricardo Génova.

La marquesa de Squilache

Anoche marchó a París la marquesa de Squilache.

A Canarias

El día 20 saldrá para Canarias el nuevo capitán general de aquellas islas.

Melilla, 17

Accidente

En la cantera de las obras del puerto desprendióse un peñasco, hiriendo gravemente a un obrero.

Visita de un caid

Al general Sotomayor ha visitado el caid Bensenah, enviado especial del sultán para procurar la sumisión de los rifeños.

Guárdase absoluta reserva acerca de esta entrevista.

En la plaza considérase la venida del citado caid de excepcional importancia.

Desgracia

Haciendo maniobras una locomotora del ferrocarril minero arrolló a una anciana que llevaba un niño, nieto suyo, en los brazos.

La pobre anciana resultó con heridas graves y el niño ileso.

Obrero asesinado

En las cercanías del zoco de El Jemis ha aparecido asesinado un obrero indígena de las minas, hermano del capataz Larby.

El cuerpo del indígena tiene dos brazos.

Créese que se trata de una venganza personal.

Por teléfono

Barcelona 17.

Un suicidio

En la Rambla de las flores produjo esta tarde a las dos una gran alarma el disparo de una arma de fuego.

La detonación había partido del interior de un coche de plaza que en aquellos momentos pasaba por frente a la casa número 8 de la citada Rambla, en dirección a la plaza de Cataluña.

Se detuvo el coche y se dirigieron hacia él el guardia de seguridad número 347, varios guardias urbanos y municipales y algunos individuos de la Cruz Roja.

En el interior del carruaje acababa de realizarse un suicidio.

Un anciano, como de sesenta años, vistiendo decentemente con capa y sombrero blando, se había disparado un tiro de revólver en la sien derecha y aparecía reclinado sobre los almohadones del vehículo.

Al lado del suicida se encontró el revólver Smith que le había servido para consumar su fatal resolución. Cogido entre la cinta del sombrero, el guardia de seguridad 347 recogió un sobre cerrado dirigido al juez de guardia.

Con vida aún, en el propio carruaje fué trasladado el suicida a la Casa de Socorro de la calle de Barbará.

Según declaración del cochero, el anciano había tomado el carruaje en la plaza del Teatro, pagando por adelantado la carrera hasta el paseo de Gracia y encargando al auriga marchara despacio, pues no se encontraba bien y temía que el traqueteo del coche le estropease el estómago.

El suicida llamase don Gabino Ronda y habitaba en la calle del Universidad, número 54.

Se desconocen las causas del suicidio.

GRAN ZAPATERÍA ALVAREZ

DE

Fernando Freixas

CALZADO ELEGANTE, SÓLIDO Y ECONÓMICO

Se hallará en este antiguo y acreditado establecimiento. No comprar sin antes visitarlo, particularmente en la

presente temporada y días de Semana Santa

ALTA NOVEDAD para caballero, señora y niños.—Especialidad A LA MEDIDA, FORMA ESPAÑOLA, YANQUI Y TORPEDO.

GERONA.—8, Calle del Progreso, 8.—GERONA.

Imprenta y Librería del Carmen

Ciudadanos, 20.--GERONA

Surtido variadísimo de obras católico-sociales de los más renombrados autores. Objetos para regalo. Grandes novedades en postales. Suscripciones á revistas y diarios católicos. Especialidad en devocionarios, medallas y rosarios. Objetos de escritorio.

Impresión esmeradísima y rápida de toda clase de trabajos particulares y comerciales.

Obras de Don Manuel Polo y Peyrolón.
 El Guerrillero, 2 ptas. Pacorro, 1 pta. Sacramento y Concubinato, 2 ptas. Páginas edificantes, 2 ptas. Vida y Virtudes de la V. Cristina de Saboya, 0'50. La Madre de Don Carlos, 1 pta. España y la Masnaria, 1 pta. Discursos académicos, 2 ptas. Pepinillos en vinagre, 2 ptas.

Follejos á 0'10 ptas. uno.
 Burgueses y proletarios. Pan y Catecismo. ¿Hay acaso Pravidencia? El Anarquismo. El trabajo y el salario. Errores y horrores contemporáneos. ¡Pícaros frailes! El liberalismo por dentro. Las libertades de perdición. La insona. Credo y programa del partido carlista. El liberalismo católico. Siempre en la brecha carlista. Regionalismo y Solidaridad.

Precios sin competencia tanto en Librería como Imprenta

Gran Hotel del Comercio

Calle Alvarada, 5.--GERONA.

Propietario: Don Antonio Vallvé Serra
 CORRESPONSABLES EN LAS PRINCIPALES FONDAS DE ESPAÑA

Esta espaciosa fonda, situada en la parte llana y central de la inmortal ciudad cuenta con 53 habitaciones confortables, amuebladas con el gusto y aseo que requiere un Hotel de primer orden, contando con CUARTO DE BAÑOS Y DUCHAS, luz eléctrica y timbres en todas las dependencias de la casa, y un caudal de agua potable inmejorable y de reconocida fama entre los hidrópicos.

COCINA ESPAÑOLA Y FRANCESA y JARDIN COMEDOR DE VERANO
 Se sirve á la carta y cubiertos. Estos des de 2 pesetas inclusive. Abonos mensuales, con habitación, desde 50 pesetas.

Banquetes, Bautizos, Bodas, Lunchs y Refrescos
 PRECIOS MÓDICOS Y CONVENCIONALES, Y EN LOCALES ESPECIALES

A los turistas, viajeros, jurados, coros, comisiones, congresistas y colegiales se les hará precio especial.

A la llegada de los trenes habrá ómnibus de la casa y coches de alquiler á precios reducidos, para los clientes del HOTEL DEL COMERCIO.

Servicio de personal escogido. Intérpretes y comisionistas

Garages

HOTEL D'EUROPA

Carrer Bellaire, 6.--Olot

Situat al punt més céntric de la ciutat. Aqueix establiment reuneix la condició de tenir grans habitacions ab timbres, llum eléctrica y teléfon; cuarto de banys y ducha, menjadors espayosos, terrassa y jardí; confortable taula ahont se serveixen coberts y á la carta. Habitacions á propòsit per familias que desitjin passar una temporada.

¡Bons y malalts!

En totas parts demaneu lo patentat

"Aliment Compost"

Lo seu *pols*, barrejat ab nostres aliments d'us, els fa més digestos, nutritius y de bon gust.

N' es lo reconstituyent *natural* d' el escrufulós, tuberculós y de *1* *reumático*.

Barrejat ab aigua bullida, dona un *caldo vegetal* sens toxinas, moit nutritiu, y útil ab tota infecció, sigui ó no del canal digestiu, sense irritarlo may.

Ab *pastillas*, n' es un comprimit de valúa, tant pera la nutrició del malalt, com del home de negocis, de 'sports, militar, marino etc. puig que ab *petit volúm*, conté *aliment complet* pera reparar *admirablement*, nostras forces orgánicas.

FABRICA: Gèrona, carrer de A. Clavé. Dtor. M. Furest.

¡Porqué!

¿El jabón Vasconia siendo el mejor es el mas económico?

J. Solá, Rambla de la Libertad, 26

Joyería
 Aderesos completos
 Sortijas
 Cadenas y collares
 Aretes
 Anteosos y lentes en oro y metal
 Termómetros y Barómetros
 UPTICA
 Gemelos prismáticos
 Lorgnetas
 Oribreteria
 Servicios de mesa
 Calices
 Artículos para regalo
 Medallas

JORNAL.—Relojos de oro y plata, marca Longines. Relojes suabios y parisienses.

Se despachan á las pocas horas los anteosos de combinacion

¡FUMADORES!

Si volen conservar vostra salut, fumeu l'acrobati

PAPER JORDA

Juan Juanola. -- Sastre
 Trajes á medida. Gran variedad en generos de temporada
 CORT REAL. NÚM. 1.--GERONA

¡FUMADORES!

Es ja hora que us desprecupeu y no donguen credit á lo que tan falsament diuen alguns fabricants poc escrupulosos atribuint á n' eis seus papers de fumar propietats medicinals que no tenen ni han tingut may dient que es fabricat ab el suc de varies plantes pectorals contra la tos, afeccions del coll etc., explotant de questa manera la bona fé dels fumadors ignocents.

Si volen fumar bon paper demaneu sempre l'acreditat PAPER CARLETS premiat en l'exposició Universal de París en 1900 y en la de Barcelona en 1893.

—Se ven per tot arreu.

40 anys d' éxit creixent es sa millor recomendació

Gran Hotel Peninsular

DE

JUAN NICOLAZZI

CALLE DEL PROGRESO.--GERONA.

Servicio especial de coches para las estaciones de M. Z. A., Olot y San Feliu de Guixols. Servicio esmerado. Precios módicos. Comedor especial para señores sacerdotes.

Maraba de fosfato de cal gelatinoso-VIVAS

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA Y PREMIADO EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID Y BARCELONA.

Util en el raquitismo, enfermedades de los huesos y puede substituir con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao, en caso de intolerancia estomacal.

De venta EN LA FARMACIA DEL DR. VIVAS
 Cort-Real, núm. 17.--GERONA.—Teléfono, núm. 65.

Licor Montserratina (Lulliana)

elaborado con yerbas aromáticas de la montaña de Montserrat higiénico, tónico, digestivo,

Exportación á Provincias y Ultramar
 Representante en Gerona: D. Luis G. Soler, Ciudadanos, 11
 Fábrica en Barcelona: Roger de Flor, 162, Sucesores de J. Bertran.

ELIXIR DENTIFRICO VEGETAL

Antiséptico Montserrat

Superior á todos sus similares
 Preparado con el jugo de plantas frescas, tónicas y aromáticas, del Montserrat. —Frascos á 1'25, 2 y 4 pesetas.
 Depósito en Gerona: «LA VILLA DE PARIS», Plaza de la Constitución.
 Depósito Central en Barcelona.—Trafalgar, 34.

Juan Figuerola

Ballesterías, 28. — GERONA.

Vinos legítimos del Priorato de la casa de Jaime Montelleó.
 Vino tinto á 0'25 y 0'30 litro.—Blanco á 0'25 y 0'30 id.—Garnacha á 0'75 y 1 pta. id.—Rancio á 0'75 y 1'50 id.
 Se sirve embotellado á domicilio.

Ferrocarriles. - Horario del mes de Marzo

FERROCARRIL DE M. Z. A.—R. C. LÍNEA BARCELONA—FRANCIA

	Merc.	Corr.	Lig.	Merc.	Exp.	Merc.	Mixto	Corr.	Lig.	Exp.
Sal. Barcelona	5'00	7'21		9'40		12'13	13'30	17'15	18'48	
Lleg. Empalme	7'35	9'45	7'54	11'11	11'31	15'02	16'09	19'36	20'22	
Gerona	8'37	10'39	10'00	11'45	13'49	16'07	17'15	20'29	20'54	
Sal. Gerona	4'30	8'45		11'00	11'43	16'13	17'44		20'57	
Lleg. Flassá	5'33	9'14		11'53	12'07	13'44	18'44		21'15	
Figueras	7'46	10'03		14'30	12'39	17'40	19'17		21'47	
Cerbere	10'35	11'44		17'35	13'22	19'19	20'59		22'30	
Empalme.—Llegan de Barcelona por el litoral.—	7'18		11'04	15'53	18'34	20'13				

FERROCARRIL DE GERONA Á OLOT

	Exp.	Lig.	Corr.	Merc.	Lig.	Merc.	Corr.	Exp.	Mix.	Merc.
Sal. Port-bou	4'10		4'15	4'32		8'55	12'22	15'41	14'33	19'16
Lleg. Figueras	4'41		5'05	6'05		10'33	13'03	16'13	15'26	21'15
Flassá	5'15		6'00	8'00		12'22	14'15	16'47	16'23	23'20
Gerona	5'33		6'35	9'21		13'29	14'52	17'03	17'23	0'30
Sal. Gerona	5'41	5'50	6'40	10'01	11'12	15'00	17'15	17'40	6'25	
Lleg. Empalme	6'14	6'37	7'33	12'43	12'05	16'00	17'53	18'41	8'54	
Barcelona	7'53	8'35	10'30		14'25	18'55	19'23	21'39	16'58	
Empalme.—Salen para Barcelona por el litoral.—	6'17		8'10	13'18	16'48	19'30				

FERROCARRIL DE GERONA Á SAN FELIU DE GUIXOLS

	Salen de Gerona	Llegan á Gerona
Salen de Gerona	7'05	9'10
Llegan á S. Feliu de Guixols	9'00	11'00
Salen de San Feliu de Guixols	4'25	6'25
Llegan á Gerona	6'16	8'18

FERROCARRIL DE FLASSÁ Á PALAMÓS (* Solo los domingos)

	Salen de Flassá	Llegan á Palamós
Salen de Flassá	6'20	9'40
Llegan á Palamós	8'45	12'03
Salen de Palamós	3'15	5'30
Llegan á Flassá	5'36	7'52

J. Parrás Brá

Médico oculista

CONSULTA de 11 á 1 y de 3 á 5 Ciudadanos, 15, 2.º-2.ª GERONA

Benito Bosch

NOVEDAD
 BACALAO SUPERIOR en cañitas de 5 kgs. elegantemente arregladas, especial para las personas de gusto, recibido directamente de Islandia con precio ventajoso, se encuentran en casa de

LA CONFIANZA

Hijos de J. Fedou. --- OPTICOS

Calle Aviñó, número 30 y Rambla de las Flores, 8 Barcelona

Anteosos y lentes cristal de Roca del Brasil de primera clase á 8 pesetas par

Casa especial en los verdaderos cristales de Roca del Brasil de 1.ª clase cortados al eje; con el uso de los cuales se obtiene gran mejoría y fortificación en la vista. Garantizados con nuestro nombre en los cristales. Especialidad en las recetas de los señores Oculistas, despachadas en pocas horas. Precios muy reducidos.

NOTA.—Para los encargos puedan verificarlo por el correo recadero.

Gran Hotel Restaurant Massagué

Calle Sta. Ana, 24.--BARCELONA

Servicio esmerado. — Precios económicos. — Timbras y luz eléctrica en todas las habitaciones. — Lujosa y extensa Biblioteca. — Comedores especiales para señores sacerdotes.

¡Carlistas!

Pedid en todas los Círculos y Cafés la muy acreditada marca de vinos de Jerez Don Carlos, Doña Berta y Don Jaime de Borbón, que surte la casa José Cobreros y C.ª, proveedores del Duque de Madrid y Don Jaime de Borbón. Grandes bodegas en Jerez de la Frontera. — Oficinas Centrales. — Apartado, 173. — Bilbao.

Representante en esta provincia: J. Font y Fargas, Progreso, 20, 2.ª.—GERONA.